



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Asunto N°129

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, 28 SET. 2009

VISTO: la solicitud de transformación de cargo presentada por la funcionaria del Programa 003, Unidad Ejecutora 007 "Archivo General de la Nación", **Sra. Alicia Irene Tonello Rostro** al amparo de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley Nro. 18.046 de 24 de octubre de 2006. -----

RESULTANDO: I) La funcionaria ocupa un cargo presupuestado, presentó su solicitud con anterioridad al 30 de abril de 2007, cumple con los requisitos de ingreso al escalafón al cual pretende ingresar y ha realizado por más de dos años en forma satisfactoria a juicio de su jerarca las tareas propias del Escalafón al que desea acceder. -----

II) La Jerarca del Inciso por resolución M 1394/08 de fecha 6 de noviembre de 2008, ha avalado que la transformación de referencia es necesaria para la gestión de la Unidad Ejecutora. --

CONSIDERANDO: I) la Oficina Nacional del Servicio Civil informa que no existen observaciones que formular, por lo que esta gestión puede continuar.-----

II) En mérito a ello, corresponde efectuar la transformación solicitada. -----

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley Nro. 18.046 de 24 de octubre de 2006. -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) **HABILÍTASE** en el Programa 003, Unidad Ejecutora 007 "Archivo General de la Nación", un cargo de Director de División – Archivólogo, Escalafón "B", Grado 14, cuya titular será la **Sra. Alicia Irene Tonello Rostro** C.I. 1.400.380-0. -----

2º) **SUPRÍMASE** en el Archivo General de la Nación del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", un cargo de Oficial II – Oficios, Escalafón "E", Grado 06, Puesto 7451, Plaza 1. -----

3º) **El** costo de la transformación será con cargo al objeto del gasto 092.000 "Partidas Globales a distribuir". -----

4º) **COMUNÍQUESE** a la Contaduría General de la Nación, a las Divisiones Programación y Gestión Financiera y Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, al Departamento de Administración de Recursos Humanos y Capacitación.-----

5º) **PASE** al Archivo General de la Nación para notificar a la interesada y demás efectos que correspondan. -----

2007-1615

RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia

